

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CEDETEC S.A.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida 12 de octubre N24-572 y Luis Cordero, edificio World Trade Center, Torre A oficina 605, Barrio La Floresta, Distrito Metropolitano de Quito, hoy, 16 de marzo del 2020, a las 14:30, se reúnen los accionistas de **CEDETEC S.A.**

Actúa como presidenta ad-hoc de la junta la señora Cristina Arauz Oñate, por decisión de los accionistas, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, señor Carlos Octavio Valencia Andrade, por disposición estatutaria.

La presidenta solicita que por secretaria se constate el quórum de la presente junta: Para lo cual, la señora Cristina Arauz Oñate entrega por secretaria una copia del poder emitido a su favor por la compañía VIAKABLE S.A. DE C.V., y una copia del poder emitido a su favor por la compañía VIAKABLE INTERNACIONAL S.A. DE C.V., documentos que formarán parte del expediente de la presente acta de junta general.

El secretario verifica que se hallan presentes los accionistas:

ACCIONISTAS	REPRESENTACION	CAPITAL
VIAKABLE S.A. DE C.V.	Cristina Arauz Oñate - APODERADA	US \$ 100,00
VIAKABLE INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	Cristina Arauz Oñate - APODERADA	US \$ 1'527.500,00
TOTAL		US \$ 1'527.600,00

La presidenta una vez constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del capital social, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, dispone que la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento sobre el Informe de Administración del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;**
- 2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;**
- 3. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019;**
- 4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019;**
- 5. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;**
- 6. Conocimiento y Resolución sobre la Designación del Comisario y Auditor Externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2020;**



Aprobado el Orden del Día, la presidenta de la junta procede a tratar uno a uno los puntos del orden del día:

1. Conocimiento sobre el Informe de Administración del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;

La presidenta de la Junta solicita al señor Carlos Octavio Valencia Andrade, para que en su calidad de Gerente General de la compañía proceda con la lectura del informe de la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, el mismo que da lectura al informe de administración por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los accionistas y para su aprobación.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2019, lo aprueban en forma unánime.

2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;

El presidente solicita al señor Edison Cardozo, comisario principal de la compañía que de lectura al informe presentado por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, informe que es leído en su totalidad y que el Gerente General y secretario de la junta pone a consideración de los accionistas.

Los Accionistas conocen el informe del Comisario principal, entregado por el ejercicio económico 2018.

3. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019;

El presidente solicita al Gerente General que lea el Informe de Auditoría Externa realizado por la compañía MGI GUERRA Y ASOCIADOS CIA LTDA, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Los Accionistas conocen en forma unánime el Informe de Auditoría Externa en todas sus partes.

4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019;

El presidente solicita al señor Carlos Octavio Valencia Andrade, Gerente General que presente el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, terminado el 31 de diciembre del 2019.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, son aprobados en forma unánime.



5. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;

El Presidente cede la palabra al señor Carlos Octavio Valencia Andrade, Gerente General, para que dé a conocer a los accionistas cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2019, indicando que se ha tenido una pérdida, aclarándose que la pérdida correspondiente al ejercicio económico 2019 se obtiene después de reducir de la utilidad neta los valores correspondientes al 15% de los trabajadores por USD \$ 15.466,07 y el impuesto a la renta corriente y diferido por USD \$ 135.836,88, por lo que se propone que el valor resultante de la pérdida del ejercicio se envíe a la cuenta pérdidas acumuladas ejercicios anteriores.

Los Accionistas aprueban en forma unánime la propuesta del Gerente General para que la pérdida del ejercicio 2019 se envíe a la cuenta pérdidas acumuladas ejercicios anteriores.

6. Conocimiento y Resolución sobre la Designación del Comisario Principal de la compañía por el Ejercicio Económico 2020;

Toma la palabra al señor Carlos Octavio Valencia Andrade, Gerente General quien da a conocer a los accionistas de la compañía que se debe designar al Comisario Principal de la compañía para que conozca sobre el ejercicio económico 2020, para lo cual propone al señor Lic. Edison Cardoso y como Auditor Externo a la compañía MGI Guerra Auditores Independientes.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar deciden aprobar en forma unánime designar al señor Lic. Edison Cardoso para que ocupe el cargo de Comisario Principal de la compañía para que conozca el ejercicio económico 2020. También se decide designar a MGI Guerra, Auditores Independientes como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio 2020.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó y se instaló esta Junta General Ordinaria, presidenta de la Junta, señora Cristina Arauz Oñate, concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Dejando como constancia que pasan a incorporarse al expediente de esta acta el informe presentado por el Gerente General, el Informe del Comisario Principal, el Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio Económico, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y, el Informe presentado por la compañía Auditora Externa, documentos que han sido puestos en consideración de los Accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta, conforme consta en la convocatoria publicada para la celebración de la presente Junta.

Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 17H30.

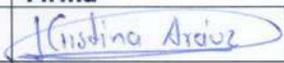
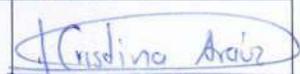
Para constancia de lo expresado, firman la señora presidenta, y el señor secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

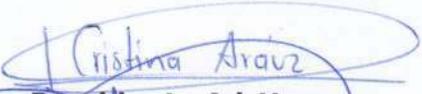


NÓMINA DE ASISTENTES

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDETEC S.A.

Reunida el 16 de marzo del 2020, a las 14h30 horas

ACCIONISTAS	REPRESENTACION	CAPITAL	Acciones	Firma
VIAKABLE S.A. DE C.V.	Cristina Arauz Oñate - APODERADA	US \$ 100,00	1	
VIAKABLE INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	Cristina Arauz Oñate - APODERADA	US \$ 1' 527.500,00	15.275	
TOTAL		US \$ 1' 527.600,00	15.276	


Presidenta Ad-Hoc.-


Secretario de la Junta.-



Cristina Arauz

Viakable S.A. de C.V

Accionista

Representada por Cristina Arauz Oñate

Cristina Arauz

Viakable Internacional S.A. de C.V

Accionista

Representada por Cristina Arauz Oñate

Carlos Octavio Valencia

Carlos Octavio Valencia
Secretario de la Junta

Cristina Arauz

Cristina Arauz Oñate

Presidenta ad-hoc de la Junta